



ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

ASISTENTES

Agustin Garcia Horcajo	Presidente
CA A.V.A.	Estamento de Clubes
CA Ciudad Los Ángeles*	Estamento de Clubes
CA Montpellier	Estamento de Clubes
CA Virgen de Atocha*	Estamento de Clubes
Raquel Pablos Tenrero*	Estamento de Deportistas
Ángel Rodríguez del Moral*	Estamento de Deportistas
José Manuel Pérez González*	Estamento de Deportistas
Jenaro Calleja Robles*	Estamento de Monitores
Ignacio Alonso Herrero*	Estamento de Árbitros
Daniel Martín Mateos	Secretario General

En Madrid, a las 20:05 horas, del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, de manera presencial y de forma telemática los marcados con asterisco, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Previsiones económicas 2026.
4. Sugerencias y propuestas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Secretario General recordó que el Acta de la sesión del 17 de julio de 2025 fue remitida con antelación. Tras una breve revisión, no se formularon objeciones ni enmiendas y se dio por aprobada.

2º Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente informa, entre otros, de los siguientes asuntos:

- Convenio con el Ayuntamiento de Madrid: continuidad del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva y de los Juegos Deportivos Municipales; se destaca el récord de participación (75 colegios y 22 IES, aunque finalmente resultaron sólo 19 conveniados).
- En el marco del convenio con el Ayuntamiento, se comenta que la Federación asume tareas de coordinación y supervisión, destinándose los ingresos a retribuciones del personal monitor.
- Seguimiento y control del trabajo de monitores: se informa de la puesta en marcha de herramientas de control en la web federativa; se agradece la colaboración de Antonio Pérez Trapero y Ana Herreros Villalba.
- Licencias federativas: se informa de un total de 3.161 licencias activas en la fecha de la reunión, señalando el notable incremento de carga de trabajo en Secretaría y la previsión de superar las cifras del año anterior.
- Competiciones por equipos: se destaca el aumento de participación en la Liga Ajedrez Activo, mencionándose un volumen aproximado de 196–198 equipos inscritos.
- Ajedrez inclusivo: se expone el trabajo iniciado con entidades colaboradoras y la intención de estructurar un Campeonato de Madrid Inclusivo; se comentan criterios de participación vinculados al reconocimiento de discapacidad (33% o superior) y experiencias previas en otras sedes.
- Competiciones próximas: se adelantan necesidades logísticas para la organización de finales y torneos (incluyendo la búsqueda de polideportivos e instalaciones municipales) y se menciona la Final de JDM prevista para el 14 de marzo de 2026.

3º Previsiones económicas 2026.

Se exponen las previsiones económicas para el ejercicio 2026. Según lo indicado en la sesión, se estima un incremento presupuestario en torno al 10% respecto a ejercicios anteriores, destinándose el crecimiento previsto a reforzar recursos y medios de la Federación (personal, material, servicios y soporte informático), manteniendo un criterio de estabilidad y control del gasto. No consta en la transcripción el detalle de importes concretos, quedando pendiente de incorporación como anexo si procede.

4º Sugerencias y propuestas

Abierto el turno de sugerencias y propuestas, no constan intervenciones adicionales en la transcripción aportada.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21:06 horas de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la FMA



Daniel Martín Mateos

Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario General de la FMA